

Nota editorial

En 1948, la Organización de Naciones Unidas, ONU, proclamó oficialmente la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a los derechos y las libertades”.

Transcurrida poco más de una década del siglo XXI, hoy en día las iniciativas para lograr que este principio prospere en todo el mundo se mantienen intactas, simbolizadas en los esfuerzos de la onu para impulsarlo, con base en un importante número de tratados, declaraciones y conjuntos de principios que rigen el tema, tanto a escala local y nacional, como internacional. Pese a tales esfuerzos, son todavía numerosos los casos en los que el bienestar de los seres humanos, a escala mundial, resulta violentado o puesto en riesgo.

Aspectos coyunturales como la pobreza, la violencia, la inequidad, el abuso de autoridad, la falta de educación y la imposibilidad de hacer respetar las libertades, por solo mencionar algunos, contribuyen a que la existencia de un mundo en el que el respeto por los derechos humanos no sea una meta sino una realidad, todavía parezca lejano.

Teniendo en cuenta esta perspectiva, así como aquella que generan otros temas esenciales, cuya trascendencia se hace manifiesta por el impacto que tienen y tendrán, cada vez más, en el futuro de la humanidad, EXPEDITO realiza en su décima edición un abordaje diverso al respecto.

Con el apoyo de la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad, representada por el Programa de Derecho, la revista aborda cinco aspectos concretos: *Violencias de género y derechos humanos*; *Perspectivas sobre investigación genética y perfeccionamiento humano*; *Derecho internacional ambiental, derechos humanos y paz*; *Una visión desde la perspectiva penal sobre la protección al medio ambiente*; y *Fórmulas de paz en Colombia*.

De esta manera, se intentan poner a disposición del lector temas e investigaciones que hacen parte de la problemática global, regional y nacional de los derechos fundamentales; reflexiones académicas generadas en el marco de la gestión del conocimiento. Así, EXPEDITO busca entregar un aporte analítico y crítico, basado en la reflexión, útil para la sociedad del conocimiento y básico para entender, con claridad, parte de aquellas normas universales que, ya sea por la aplicación o ausencia práctica que tienen, son esenciales para desarrollar ciudadanos, sociedades y condiciones de vida en las que impere el respeto por la dignidad humana.